



ADQUISICION DE NIVEL II N° 005 -2015 - AGROBANCO
ADQUISICIÓN DE UNIDAD DE ALMACENAMIENTO PARA DISCOS EXTERNO
(APERTURA DE PROPUESTA ECONOMICA)

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE, YO OSCAR EDUARDO GONZALEZ URIA, NOTARIO DE LIMA, CON DNI N° 09175306 Y CON REGISTRO DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA N° 145, PROCEDO A EXTENDER LA PRESENTE ACTA, PARA LO CUAL SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN EL CUARTO PISO DE LA SEDE DE AGROBANCO DE LA AVENIDA REPUBLICA DE PANAMÁ 3680, DISTRITO DE SAN ISIDRO, LIMA, LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NIVEL II:

SEÑOR CESAR CHIAPPE GUTIERREZ, MIEMBRO SUPLENTE, PRESIDENTE.
SEÑOR CARLOS CORDOVA LOSTAUNAU, MIEMBRO TITULAR.
SEÑOR VICTOR HERRERA RODRÍGUEZ, MIEMBRO SUPLENTE.

SE ENCUENTRA PRESENTE ADEMÁS POR EL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL, PILAR NILDA QUISPE CHURA. EL PRESIDENTE DA POR INICIADO EL ACTO PÚBLICO E INFORMA SOBRE EL RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA: **NDS DEL PERU SAC: 100.00 PUNTOS.**

A CONTINUACIÓN ANTES DE PROCEDERSE CON LA APERTURA DEL SOBRE CON LA PROPUESTA ECONÓMICA QUE HA ESTADO EN CUSTODIA DEL NOTARIO, ESTE SOLICITA A LOS PRESENTES QUE REVISARAN SU INTANGIBILIDAD, HECHO LO CUAL SIN QUE PRESENTE NINGUNA OBSERVACIÓN SE PROCEDIÓ A SU APERTURA Y A SU LECTURA PÚBLICA, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: **NDS DEL PERU SAC: S/. 159,850.00** (CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES). DEJÁNDOSE CONSTANCIA QUE EL VALOR REFERENCIAL ES DE S/. 159,950.00 (CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES).

ACTO SEGUIDO SE INICIÓ LA CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA Y UNA VEZ CONCLUIDA SE DIO A CONOCER EL PUNTAJE Y RESULTADO TOTAL DEL PROCESO: **NDS DEL PERU SAC: PUNTAJE ECONOMICO: 100.00 PUNTOS. PUNTAJE TOTAL PONDERADO: 100. 00 PUNTOS;** EN CONSECUENCIA EL COMITÉ OTORGA LA ADJUDICACIÓN DE NIVEL II N° 005-2015 - AGROBANCO A **NDS DEL PERU SAC.** FINALMENTE SE INTERROGA A LOS PRESENTES ACERCA DE SI EXISTE ALGUNA OBSERVACION, NO SIENDO PRESENTADA NINGUNA. SIENDO 10:35 HORAS SE DIO POR TERMINADO CON EL ACTO CON LO CUAL SE CULMINÓ LA FACCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, QUE ES SUSCRITA POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ, LA VEEDORA, EL POSTOR Y EL NOTARIO.

CESAR CHIAPPE GUTIERREZ

CARLOS CORDOVA LOSTAUNAU

VICTOR HERRERA RODRÍGUEZ

PILAR NILDA QUISPE CHURA

Oscar Eduardo Gonzalez Uria
NOTARIO DE LIMA

La visación y suscripción del presente documento como veedor, no es señal de conformidad ni adelanto de opinión ni pre juzgamiento, por lo que, no afecta el control posterior a cargo del SNC.

Luis E. Santitupa Soto
NDS DEL PERU